

I N F O R M E D E G E R E N T E

EMPRESA: **QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**
EXPEDIENTE: **161.211.2008**
EJERCICIO FISCAL: **2008**
RUC: **1792161886001**
FECHA: **Abril 16 de 2009**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

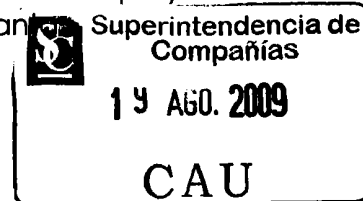
Una vez que la Empresa recibió las instalaciones preexistentes en el predio de Fierro Inmobiliaria ubicado en la Autopista Manuel Córdova Galarza Oe4-175 y Esperanza el 15 de octubre del 2009, iniciamos las operaciones de instalación y adecuación el 16 de octubre y, en nuestra primera etapa administrativa orientamos la gestión hacia cinco objetivos:

- 1.- Proveerle a la empresa de la documentación legal necesaria desde la constitución de la misma hasta la obtención de los permisos de funcionamiento correspondientes.
- 2.- Realizar el diseño de operaciones, el diseño de adecuaciones para esas operaciones, el diseño de implementación de equipos de producción y auxiliares al sistema de producción y control de calidad.
- 3.- El diseño del sistema de calidad de la empresa.
- 4.- La consecución de clientes para el servicio de fabricación
- 5.- La consecución del personal idóneo para cumplir con estos objetivos y el diseño de la estructura organizacional administrativa para esta primera etapa.

La Empresa una vez concluidos los trámites de Constitución con lo cual quedó legalmente constituida el 24 de octubre del 2008 solicitó la Inspección del Servicio de Rentas Internas SRI para obtener la autorización para la emisión de los comprobantes de retención, facturas y demás documentos que permiten el funcionamiento y cumplimiento de las normas tributarias. Pese a nuestros esfuerzos y debido al cambio de normas legales, esta inspección se retrasó, por lo cual no pudimos contar con estas autorizaciones antes del cierre del año 2008, pero cumplimos el objetivo a inicios del 2009.

El permiso de funcionamiento para el área farmacéutica se obtuvo el 12 de noviembre del 2008.

El avance y cierre positivo de negociaciones con Avon Ecuador reorientó el diseño preliminar de las instalaciones y nos permitió proyectar un mejor aprovechamiento del espacio arrendado para la planta.



Luego de diseñar dos áreas de producción diferenciadas física y funcionalmente, de acuerdo a las normas sanitarias locales, se planificó la reconstrucción de las instalaciones teniendo como meta el 1 de marzo del 2009 para cumplir con una expectativa de inicio de operaciones de Avon hasta fines de marzo. La planta se habilitó el 15 de marzo del 2009 para la producción cosmético y, siguiendo el plan de Avon se realizó la primera producción de perfumes Avon el 19 de marzo y la inauguración de sus operaciones fabriles en el Ecuador el 20 del mismo mes, en nuestras instalaciones, contando con un buen despliegue de medios y la presencia de dos ministros de estado.

Así, los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2008 que eran la adecuación del local y montaje de la Planta y Equipos de producción se cumplió satisfactoriamente en cuanto al cronograma de trabajo establecido.

El sistema de calidad se diseñó en esta época y se empezó a trabajar en la implementación del mismo, para poder iniciar con el junto con las operaciones cosméticas.

Durante esta operación de montaje se cuenta con 18 empleados temporales en las diferentes áreas y con varias empresas o personas naturales que participan con su equipo y personal en operaciones especializadas.

Por esta razón, durante el primer trimestre de constitución de la empresa que es el último del año 2008, los balances reflejan los gastos de operación preliminares que fueron realizados para Adecuación, Montaje e Instalaciones del área productiva.

Este período ha sido únicamente de adecuaciones motivo por el cual la Empresa no tuvo ingresos que reportar y los egresos corresponden a la reestructuración física de las instalaciones y montaje de los equipos en su primera fase.

Se han incorporado además tres clientes en el área farmacéutica cuyas operaciones de desarrollo se iniciaron al empezar el 2009 y se espera tomen mayor vigor al obtener los registros sanitarios correspondientes.

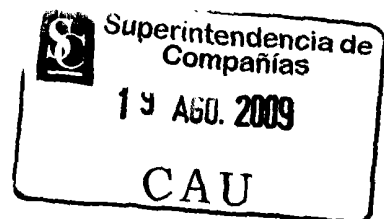
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Las obligaciones patronales se han cumplido oportunamente y se han presentado todos las planillas, roles y demás documentos necesarios para soportar el manejo eficiente de los recursos humanos.

De igual forma se han cumplido con las obligaciones tributarias y de las autoridades de control estatal en el ámbito societario, financiero y sanitario, en forma puntual.

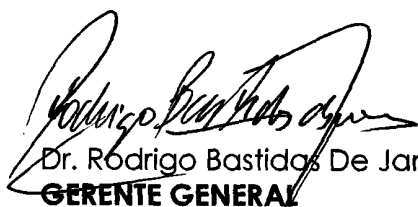
RESULTADOS:

El ejercicio económico anterior generó una pérdida reflejada en los balances porque no se recibió ningún ingreso por el procesooperativo.



Finalmente, agradezco la confianza dispensada a mi gestión y espero que la Empresa siga creciendo y ganando prestigio en el mercado para el bien de quienes la conformamos.

Atentamente,



Dr. Rodrigo Bastidas De Janon

GERENTE GENERAL

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.

